

### **Tercera (3) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco**

En la Ciudad de Colotlán, Jalisco, siendo las **18:00** (dieciocho) horas del día **31** (treinta y uno) de **Octubre** del año **2012**(dos mil doce), en la Sala de Cabildo, se reunieron los Regidores que integran el Ayuntamiento Constitucional de Colotlán Periodo **2012-2015**, según convocatoria del Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, para celebrar la **3** (Tercera) Sesión Ordinaria de Ayuntamiento conforme a lo dispuesto en los artículos **13, 15, 27, 28, 29, 31, 47 fracción III y 48 fracción V** de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

#### **Orden del Día:**

- I. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
- II. Instalación Legal de la Sesión.
- III. Lectura y Aprobación del Orden del día.
- IV. Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Poner a consideración el acuerdo para seguir apoyando económicamente a los 6 pasantes de medicina de las clínicas de salud y a las 9 auxiliares de las casas de salud del Municipio, así como la viabilidad de un posible apoyo a los prestadores del servicio social de enfermería.
- VI. Lectura y aprobación de las modificaciones a la Constitución Política del Estado de Jalisco, enviadas por el Congreso Local.
- VII. Acuerdo sobre el Proyecto de la fábrica destiladora de Tequila en el Varal.
- VIII. Paquete de peticiones del Profr. Maurilio Velásquez Rodríguez, de la Boquilla de los Pérez.
- IX. Recepción de Proyectos por parte de los Regidores para la formación de un banco.
- X. Petición del Sr. Salvador Estrada, solicitando cambio de domicilio de su licorería.
- XI. Asuntos varios.
- XII. Clausura de la sesión.

**I. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.-**Verificada la presencia de los regidores presentes:

José de Jesús Navarro Cárdenas  
Alfredo Meza Soto  
Anabel Robles Hernández  
María del Carmen Vázquez Felgueres  
Leonel de Jesús Mayorga Anaya  
Ana Rosa Carrillo Ávila  
Juan Manuel Murillo Vega  
Víctor Álvarez de la Torre  
Carolina Tello Campos  
José del Refugio Haro Salinas  
Armando Gaeta Pérez

Contando con la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara que hay quórum legal para realizar esta sesión.-----

**II. Instalación Legal de la Sesión.-** En vista de haber quórum legal el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal declara legalmente instalada la 3ª Sesión Ordinaria y válidos los acuerdos que de ella emanen.-----

**III.- Presentación y en su Caso Aprobación del Orden del Día.-** El Presidente Municipal le pide al Secretario Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, de lectura al orden del día, el cual es aprobado por unanimidad. -----

**IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior.-** En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, y por conducto del Profesor Víctor Manuel Haro Esparza, Secretario General del Ayuntamiento, da lectura al acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, sin ninguna modificación, se somete a votación y es aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.-----

**V.- Poner a consideración el acuerdo para seguir apoyando económicamente a los 6 pasantes de medicina de las clínicas de salud y a las 9 auxiliares de las casas de salud del Municipio, así como la viabilidad de un posible apoyo a los prestadores del servicio social de enfermería.** Una vez analizada y discutida la petición se acuerda por unanimidad seguir apoyando a cada uno de los 6 (seis) médicos pasantes que prestan su servicio social en las comunidades de este Municipio, con la cantidad de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 m.n.) mensuales y a las 9 (nueve) auxiliares de las casas de salud con \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 m.n.) mensuales. Además se nombró una comisión integrada por los Regidores Anabel Robles Hernández, Víctor Álvarez de la Torre, Armando Gaeta Pérez, así como Juan Manuel Murillo Vega, Síndico Municipal, a efecto de proponer a los médicos pasantes que presten un servicio social los fines de semana en una ambulancia. Así mismo esta comisión analizará la posibilidad de apoyar económicamente a los pasantes de enfermería en el Municipio debido a las constantes peticiones que se han recibido.

**VI.- Lectura y aprobación de las modificaciones a la Constitución Política del Estado de Jalisco, enviadas por el Congreso Local.** Una vez escuchada la lectura de las propuestas enviadas por el Congreso se aprueba por unanimidad las siguientes:

1.- Acuerdo, sobre el Proyecto de decreto 24062 que adiciona el párrafo tercero al Artículo 8 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para quedar como sigue:

**Los derechos y prerrogativas de los ciudadanos jaliscienses se suspenden de conformidad con el Artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

2.- Acuerdo, sobre el Proyecto de decreto 24099/LIX/12 por el cual se reforma el Artículo 15 fracción III, de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para quedar como sigue:

**III. El Estado apoyará el desarrollo científico y tecnológico mediante el fomento y coordinación de acciones públicas y privadas orientadas a la producción, progreso e innovación, teniendo como objetivo prioritario el desarrollo humano y progreso económico de la entidad.**

3.- Acuerdo, sobre el Proyecto de decreto 24055 por el cual se reforma el Artículo 33 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para quedar como sigue:

**I. La aprobación, modificación, derogación o abrogación de la Constitución Política del Estado de Jalisco.**

**VII.- Acuerdo sobre el Proyecto de la fábrica destiladora de Tequila en el Varal.** Ante la petición de la Empresa GBS INTERNACIONAL, de establecer una fábrica destiladora de Tequila en el predio denominado El Varal, ubicado carretera a la Localidad de San Nicolás, se aprueba por unanimidad nombrar una Comisión para que analice y valore la solicitud,

dado que su aprobación implica fuertes gastos para el Municipio. Dicha comisión estará integrada por Juan Manuel Murillo Vega, Sindico Municipal y por los Regidores Víctor Álvarez de la Torre y Carolina Tello Campos.

**VIII.- Paquete de peticiones del Profesor Maurilio Velásquez Rodríguez, de la Boquilla de los Pérez.** Con respecto al paquete de peticiones del Profesor mencionado se acuerda lo siguiente:

- a) La pavimentación de los tramos de caminos, El Saucillo-La Boquilla y El Refugio-La Boquilla, así como la terminación de la calle Hidalgo en la Boquilla de los Pérez se aprueba insertarlas en el Proyecto del Corredor Ecoturístico que ya se tiene proyectado.
- b) La construcción de un baño garrapaticida y entubar las aguas de los canales de riego, serán canalizados a la Oficina Regional de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para su atención.
- c) La Petición de una Casa de Salud, se acuerda canalizarla a la Secretaría de Salud.
- d) La Construcción de una cancha de Usos Múltiples, se acuerda incluirla en el Banco de Proyectos 2012-2015.
- e) La petición de una máquina para el arreglo de los caminos saca-cosechas, se tomará en cuenta su programación de acuerdo al cronograma que se tiene.

**IX.- Recepción de Proyectos por parte de los Regidores para la formación de un banco.** En este punto los Regidores entregaron al Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas, Presidente Municipal, varios proyectos con la finalidad de integrar el Banco de Proyectos que se pretenden ejecutar durante la administración 2012-2015, los cuales serán canalizados a las áreas respectivas para su proyección durante la gestión de la presente administración.

**X.- Petición del Licenciado Salvador Estrada Magallanes, solicitando cambio de domicilio de su licorería.** El Licenciado Salvador Estrada Magallanes solicita se autorice el cambio de domicilio de una Licorería de su propiedad, ante esta petición se acuerda que se turne al Consejo de Giros Restringidos para que allí se determine la viabilidad de su petición.

**XI.- Asuntos varios.**

1.- El Señor Uriel Pérez Ávila, de la Localidad del Saucillo de los Pérez, Municipio de Colotlán, Jalisco, solicita ayuda para continuaren tiempo y forma los trámites administrativos y legales que surgieron con motivo de un accidente vial que se tuvo en la curva de San Pascual en reciente fecha, ante esta petición se acuerda por los Regidores, que el asesor jurídico del Ayuntamiento le brinde el apoyo necesario.

2.- El Profesor Ramón Casas Torres, Director de la Escuela Primaria "Cuauhtémoc" del Barrio de la Piedra China y la Asociación de Padres de Familia, solicitan la construcción de UN DOMO, sobre la cancha de usos múltiples, ante esta petición se acuerda turnarla al Banco de Proyectos para su valoración y ejecución.

3.- La mesa directiva del Asilo de Ancianos "El Salvador", encabezada por Yolanda Márquez Ávila quien funge como Presidenta, Olivia Vázquez Felgueres, Secretaria y Rosa María Sánchez De Ortega, Tesorera, solicitan se les apoye con \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 m.n.) mensuales para poder seguir brindando este importante servicio a personas de la tercera edad, una vez analizada y discutida la petición se aprueba por

unanimidad, apoyara dicha institución, haciéndole saber a través de oficio que es un apoyo de la presente Administración 2012-2015.

4.- El Grupo 24 Horas de Alcohólicos Anónimos, representando por el Profesor Salvador Medina Plascencia, solicita les apoyen con el pago del suministro de gas para dicho

organismo, una vez escuchada, analizada y discutida la petición; se aprueba por unanimidad, apoyar al Grupo de 24 Horas. Con respecto a la petición de la construcción de una cancha de usos múltiples, se acuerda turnarla al Banco de Proyectos, para ejecutarse cuando se regularice el terreno.

**5.-** Ante la solicitud verbal de Anabel Robles Hernández, Regidora con la Comisión de Atención a la Juventud, se acuerda por los Regidores nombrar al Director del Instituto Municipal de la Juventud antes del día 9 (nueve) de noviembre para que pueda asistir a una capacitación y no se pierda el recurso que para este fin se destina.

#### **Asuntos del Regidor Víctor Álvarez de la Torre.**

**6.-** El Regidor pide se asiente en el Acta de Ayuntamiento las observaciones hecha por los Regidores en la entrega-recepción por mayoría se acuerda que dichas observaciones se manejen como un anexo del Acta, será el anexo número 1.

**7.-** El mismo Regidor rinde un informe sobre las actividades desarrolladas durante el mes de octubre al frente de la Comisión de Salud. Se anexa al Acta como anexo número 2.

**8.-** El Grupo Ares de Colotlán, Jalisco, solicita la dotación de una ambulancia para cobertura de atención médica y traslado al hospital de la Región Norte, ante esta petición se acuerda apoyarlos con la certificación para que puedan integrar su Asociación Civil y posteriormente se reconsiderará de apoyarlos con una ambulancia. Reiterando la aprobación por unanimidad de recoger la ambulancia prestada al Hospital de Primer Contacto, para utilizarla exclusivamente para el Municipio, siendo los comisionados para tal efecto el Regidor Víctor Álvarez de la Torre y Juan Manuel Murillo Vega, Síndico Municipal.

**9.-** Debido a las constantes quejas de la ciudadanía, las observaciones de los Regidores así como los reportes de la Empresa Supervisora Constructora y Urbanizadora del Norte de Jalisco S.A. de C.V. Se aprueba por unanimidad que se suspendan los trabajos en el Boulevard Reforma, aprovechando este receso para modificar las metas de la mencionada obra.

**10.-** El Síndico Juan Manuel Murillo Vega, da a conocer un escrito que contiene un reclamo sobre el Fraccionamiento Arboledas de San Isidro, una vez escuchada la lectura de la queja, se acuerda que se canalice a las autoridades correspondientes.

**11.-** La viuda del difundo Aureliano Solano reclama un lote que hace veinte años le fue donado a su esposo porque su casa se la llevó el río, ante esta petición se aprueba por unanimidad respetarle dicha donación, pero con la condición que mientras ella viva no podrá enajenar dicho inmueble.

**12.-** El Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, propone que el Consejo Ciudadano de Cultura durante la Administración 2012-2015, esté integrado por las siguientes personas:

1.- Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas	Presidente Honorario
2.- Mtra. Rosa Amelia Pérez Esparza	Coordinadora
3.- C. Aida Sánchez de Meza	Secretaria Técnica
4.- C. Mario de Santiago Martínez	Tesorero
5.- C. Juan Manuel Murillo Vega	Vocal
6.- C. Lucia Vázquez Felgueres	Vocal
7.- C. Ricardo Urista Alvarado	Vocal
8.- Lic. Brando Luis Rafael Flores Mayorga	Vocal

- 9.- C. Edwin Alejandro Moreno Medrano      Vocal  
 10.- Lic. Aracely Jara Arteaga                  Vocal  
 11.- Lic. Hammurabi Azael Brizuela del Real    Representante del Estado

Una vez analizada y discutida la propuesta se aprueba por unanimidad de los Regidores dicha integración. Así mismo se aprueba que el Municipio aporte la cantidad de \$41,667.00 (Cuarenta y un mil seiscientos sesenta y siete) pesos, que se utilizarán para la aplicación de los proyectos culturales del Consejo Ciudadano de Cultura, dicha cantidad se triplicará con la aportación del Gobierno Federal y Estatal.

**13.-** Con la finalidad de conocer el desempeño de cada una de las direcciones así como sus planes de trabajo, se aprueba convocar a una reunión general próximamente donde el Ayuntamiento en pleno escuchen sus proyectos.

**14.-** Para que los Regidores puedan desempeñar con más propiedad sus comisiones, se aprueba por unanimidad que se les dote de papelería, tarjetas de presentación oficial y una credencial de identificación.

#### **Asuntos del Regidor Mtro. Leonel de Jesús Mayorga Anaya.**

**15.-** Dicho Regidor propone que se analice la posibilidad de adquirir un uniforme para Regidores y empleados del Municipio, petición que se turnara para analizarla conforme al presupuesto.

**16.-** También propone que una máquina empareje un terreno que está a un lado de la Delegación Regional de Servicios Educativos (DERSE) y que es propiedad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), para que se habilite como estacionamiento, misma petición que es aprobada y canalizada al área correspondiente.

**17.-** Un grupo de microempresarios de purificadoras, hoteles y similares, solicitan el apoyo del Ayuntamiento para que no les corten el Servicio de agua, debido a que las cuotas se han incrementado. Ante este problema los Regidores acuerdan pedirles a los microempresarios que paguen en forma diferenciada, pero que no dejen de pagar, mientras tanto se resuelve de fondo su situación.

**18.-** El Señor Mario Montoya de la Rosa hizo una amplia exposición del Proyecto Galería del Piteado, el que para llevarlo a cabo solicita el pago de dos auxiliares de \$1,200.00 (Un mil doscientos pesos 00/100 m.n.) cada uno. Después de escuchar el proyecto y la solicitud, se aprueba por unanimidad comprarle un mural de los que ya tiene terminados y así pueda seguir financiando su proyecto.

**19.-** El Presidente Municipal expone que es una prioridad el seguir fomentando el desarrollo agropecuario del Municipio, por lo cual propone a los Regidores se le autorice firmar un convenio con la Secretaría de Desarrollo Rural SEDER, que permita establecer estrategias y proyectos orientados a impulsar la competitividad de las cadenas agroproductivas del Municipio, solicitando se autorice a firmar por parte del Ayuntamiento al Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal;

Juan Manuel Murillo Vega Síndico; Profesor Víctor Manuel Haro Esparza Secretario General y Juan Ignacio Álvarez Pérez Encargado de la Hacienda Pública Municipal de la Administración 2012-2015. Una vez analizada y discutida la petición se aprueba por unanimidad, la firma del citado convenio.

**XI.- Clausura de la sesión.**Una vez agotado el orden del día el Licenciado José de Jesús Navarro Cárdenas Presidente Municipal, declara clausurada la sesión siendo las 00:25 (cero horas, veinticinco minutos) del día 01 de noviembre de 2012.-----

Doy Fe

**El Presidente Municipal**

**El Secretario del Ayuntamiento**

\_\_\_\_\_  
Lic. José de Jesús Navarro Cárdenas

\_\_\_\_\_  
Profr. Víctor Manuel Haro Esparza

**El Síndico Municipal**

\_\_\_\_\_  
C. Juan Manuel Murillo Vega

**Regidores:**

\_\_\_\_\_  
Tec. Alfredo Meza Soto

\_\_\_\_\_  
Lic. Anabel Robles Hernandez

\_\_\_\_\_  
C. María del Carmen Vázquez Felgueres Mtro. Leonel de Jesús Mayorga Anaya

\_\_\_\_\_  
Ing. Ana Rosa Carrillo Ávila Ing. Quim. Víctor Álvarez De la Torre

\_\_\_\_\_  
L.C. Carolina Tello Campos

\_\_\_\_\_  
C. José del Refugio Haro Salinas

\_\_\_\_\_  
C. Armando Gaeta Pérez